DC/CG

Asunción, 25 de setiembre de 2023.
Nota DA/DC Nro. 556/2023.

SEÑORES
HERIMARC S.R.L.
Dirección: Avda Eusebio Ayala Nro. 1366 c/ Morquio.
Correo Electrónico: humberto@herimarc.com.py
Teléfono Nro: (021) 220 - 129.
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1795/2023 I. de fecha 22/09/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 31/2023 - POLARIZADOS PARA EL PALACETE MUNICIPAL - ID Nro. 432.089.**

Ante lo expuesto, se comunica que, según lo establecido en la Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la emisión de la póliza.

Asimismo, solicitamos la presentación de la GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DECLARACIÓN JURADA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la Carta Orgánica Municipal Ley Nro. 3966/2010, Art. Nro. 217.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 1795/2023 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail **MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>**

Notificación ID N° 432.089

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 27 de septiembre de 2023, 12:08
Para: humberto@herimarc.com.py

Buenas tardes

HERIMARC S.R.L.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1795/2023 I. de fecha 22/09/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 31/2023 - POLARIZADOS PARA EL PALACETE MUNICIPAL - ID Nro. 432.089.**

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

Nota N° 556-23.pdf
325K

Resolución N° 1795-23 I..pdf
691K

Informe de Evaluación - ID N° 432089.pdf
4038K

DC/CG

Asunción, 25 de setiembre de 2023.
Nota DA/DC Nro. 557/2023.

SEÑORES
BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marín.
Dirección: Cnel. Gracia Nro. 613 esq. Tte. Miranda.
Correo Electrónico: bmserviciospublic@gmail.com - blancamarin_17@hotmail.com
Teléfono Nro.: (021) 424 - 605.
Celular Nro: (0981) 404 - 515.
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1795/2023 I. de fecha 22/09/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 31/2023 - POLARIZADOS PARA EL PALACETE MUNICIPAL - ID Nro. 432.089.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 1795/2023 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación ID N° 432.089

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 27 de septiembre de 2023, 12:12
Para: bmserviciospublic@gmail.com, blancamarin_17@hotmail.com

Buenas tardes

BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marín.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1795/2023 I. de fecha 22/09/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 31/2023 - POLARIZADOS PARA EL PALACETE MUNICIPAL - ID Nro. 432.089.**

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

- **Nota N° 557-23.pdf** 208K
- **Resolución N° 1795-23 I..pdf** 691K
- **Informe de Evaluación - ID N° 432089.pdf** 4038K

DC/CG

Asunción, 25 de setiembre de 2023.
Nota DA/DC Nro. 558/2023.

SEÑORES
COLMAN EMPRENDIMIENTOS DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO de
Jorge Daniel Colman Riquelme.
Dirección: Estados Unidos Nro. 675 casi Herrera.
Correo Electrónico: emprendimientocolman2010@gmail.com
Celular Nro: (0976) 191 - 951.
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1795/2023 I. de fecha 22/09/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 31/2023 - POLARIZADOS PARA EL PALACETE MUNICIPAL - ID Nro. 432.089.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 1795/2023 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación ID N° 432.089

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 27 de septiembre de 2023, 12:16
Para: "emprendimientocolman2010@gmail.com" <emprendimientocolman2010@gmail.com>

Buenas tardes

COLMAN EMPRENDIMIENTOS DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO de Jorge Daniel Colman Riquelme.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1795/2023 I. de fecha 22/09/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 31/2023 - POLARIZADOS PARA EL PALACETE MUNICIPAL - ID Nro. 432.089.**

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

Nota N° 558-23.pdf
209K

Resolución N° 1795-23 I..pdf
691K

Informe de Evaluación - ID N° 432089.pdf
4038K

DC/CG

Asunción, 25 de setiembre de 2023.
Nota DA/DC Nro. 559/2023.

SEÑORES
INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERÍA de Osvaldo Noel Benítez Acosta.
Dirección: Gaspar Rodriguez de Francia N° 125.
Correo Electrónico: noel.servicios9001@gmail.com
Celular Nro: (0981) 331 - 979.
Limpio - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1795/2023 I. de fecha 22/09/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 31/2023 - POLARIZADOS PARA EL PALACETE MUNICIPAL - ID Nro. 432.089.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 1795/2023 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC N°1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación ID N° 432.089

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 27 de septiembre de 2023, 12:21
Para: noel.servicios9001@gmail.com

Buenas tardes

INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERÍA de Osvaldo Noel Benítez Acosta.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1795/2023 I. de fecha 22/09/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 31/2023 - POLARIZADOS PARA EL PALACETE MUNICIPAL - ID Nro. 432.089.**

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

Nota N° 559-23.pdf
201K

Resolución N° 1795-23 I..pdf
691K

Informe de Evaluación - ID N° 432089.pdf
4038K